

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El caudillo del Sur"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO PARA LA MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Chapa de Mota, Estado de México el día 08 de marzo del 2019, siendo las 11:00 horas. Reunidos en la Tesorería municipal con domicilio en calle Josefa Ortiz de Domínguez col. Centro S/N, Palacio Municipal, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 I bis, 48 XII bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II de la Ley del Gobierno Digital; 1, 2, 3 fracción II, 8 fracción V, 18 IV, 20 fracción II y III, 21 fracción XII, XIII y XIV, 23 fracciones III y IV, 26, 27, 46 y 80 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 1.5. fracción II, VII y VIII del Código Admirativo del Estado de México; 4, 8, 22, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de los Municipios del Estado de México; y los artículos 4, 8, 22, 27, 28, 29 y 30 fracciones III, IV, IX y XI del Reglamento Municipal de la Mejora Regulatoria del Municipio de Chapa de Mota, Estado de México.

Orden del Día

- 1.- Declaración de Quórum Legal
- 2.- Aprobación del comité interno de la tesorería municipal
- 3.-Exposición y aprobación del Primer Avance trimestral de Mejora Regulatoria.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Declaración del quorum legal.- Se procede a realizar el pase de lista correspondiente; acto seguido se declara debidamente instalada la sesión ordinaria siendo las 11:10 horas, con el quorum legal correspondiente.

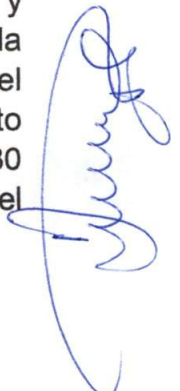
Aprobación del comité interno.- A continuación, se presenta de forma enlistada los integrantes y su cargo dentro del comité interno del área de tesorería.

Titular del comité interno: L.C. Armando Miranda Jiménez

Enlace del comité interno: P.L.C Alexis Barrios Noguez

Vocal 1: P.C.P. Juan Carlos Rodea Paredes

Vocal 2: L.C. Juan Manuel Dávila Rodríguez



Se somete a votación y a conocimiento, informando que se aprueba por unanimidad para su cumplimiento, ejecución y seguimiento dentro de las leyes y normas que esta misma plantea y por las cuales se rige.

Exposición y aprobación del primer avance trimestral.- Se cumplió el avance en un 100% en este trimestre en las solicitudes de recursos, ya que como se refiere en el diagrama de flujo que se anexa a la presente, realizando la disminución de requisitos y así mismo dar pronta respuesta en acción de mejora; una vez concluida la exposición analizando y discutido el punto se somete a votación, informando que ha sido aprobado por unanimidad, dentro de los trámites para el registro Municipal de Trámites y Servicios.

Asuntos Generales. - En uso de la palabra, al titular y enlace de la Comisión Interna para la Mejora Regulatoria en el desahogo de este punto, informando al pleno que no hay asuntos generales inscritos para abordar en la presente sesión.

Clausura de la sesión. - No habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurada la primera sesión del comité interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería municipal, siendo las once horas con cuarenta minutos del día en que se actúa. Enterados de la importancia del contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron.

Titular de la Dependencia u Organismo de la comisión interna	Enlace de la Dependencia u Organismo para la Mejora Regulatoria.
 L.C. Armando Miranda Jiménez Tesorero municipal Vocal 1	 P.L.C. Alexis Barrios Noguez Auxiliar Contable Vocal 2
 P.C.P. Juan Carlos Rodea Paredes Contador	 L.C. Juan Manuel Dávila Rodríguez Contador

